



Seenta y ocho maravedis.

SELLO TERCERO: SESENTA
Y OCHO MARAVEDIS, AÑO
DE MIL SETECIENTOS Y SE-
TENTA Y SEIS.

Yo Carlos por la Gracia de
Dios, Rey de Castilla, de Leon, de Ara-
gon, de las dos Sicilias, de Jerusalem,
de Navarra, de Granada, de Toledo, de
Valencia, de Galicia, de Mallorca, de
Sevilla, de Cerdeña, de Cordova, de
Corteza, de Murcia, de Jaen, Señor
de Vizcaya y de Molina etc. Por quan-
to por el Ayuntamiento, Pro-
curador general, y Diputados, y
Personeros del Común de la villa
de Cieza se hizo al nuestro Conse-
jo en veinte y quatro de Enero
de este año proximo pasado la re-
presentacion siguiente. Mui Poder-
oso Señor. D. Pedro Anjosco Mo-
rote, Alcaide perpetuo, y Procurador